



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Traducción General I

Código (SIU-Guaraní): 05209_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CICLO ORIENTADO

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado LUNA Florencia
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos MASTRODONATO PAVETTI Verónica Viviana
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos MANCHADO RIZZOLIO Corina

Fundamentación:

En la materia Traducción General I los alumnos profundizarán en la práctica de comprensión de textos de índole no específica tanto en español como en inglés para su posterior traducción de manera fiel y correcta. En el proceso de traducción los alumnos tendrán la responsabilidad de realizar traducciones y así ir afianzando sus decisiones en el proceso de traducción.

Al ser este espacio curricular un taller, el alumno será guiado de forma permanente en sus prácticas de traducción, las cuales serán constantes y sucesivas a lo largo del dictado de la materia, lo cual contribuirá a que el estudiante adquiera confianza y seguridad en su trabajo. Esta práctica guiada afianzará las técnicas traslativas del alumno, y colaborará para que este obtenga herramientas fundamentales a la hora de traducir, como son el juicio crítico y la discriminación a la hora de tomar decisiones de traducción. Asimismo, la corrección en clase y puesta en común de los trabajos realizados por cada alumno contribuye a enriquecer y mejorar la producción de todos.

La cátedra utilizará el enfoque funcional de la traducción, el cual tiene especialmente en cuenta no solo las características del texto fuente, sino también las particularidades de la lengua y la cultura meta así como los destinatarios del texto y el encargo específico de traducción.



Aportes al perfil de egreso:

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al castellano y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, vitivinícola, literario, entre otros).

El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.

En este aspecto Traducción General I implica práctica continua de traducción para allanar el camino a la adquisición de la competencia traductora. Dicha competencia requiere del desarrollo de subcompetencias (tales como la instrumental, lingüística [bilingüe], conocimientos sobre la traducción, extralingüística, estratégica) las cuales se van adquiriendo a medida que se profundiza en el proceso de traducción.

Expectativas de logro:

Conocer distintos tipos de textos y sus características en ambas lenguas de trabajo.

Analizar textos e identificar los problemas de traducción en los distintos niveles lingüísticos.

Ser capaz de identificar el propósito comunicativo del texto fuente y del texto meta y llevar a cabo una tarea de traducción que se adapte a dicha función.

Aprender a seleccionar y utilizar las fuentes de documentación más adecuadas para el tipo de información que se busca.

Analizar los distintos factores implicados en el proceso de traducción y conocer los fundamentos teóricos básicos que rigen dicho proceso.

Traducir textos aplicando las estrategias de traducción más adecuadas a cada situación o contexto, justificando las decisiones tomadas.

Analizar textos ya traducidos y discutir las distintas opciones de traducción.

Revisar traducciones, identificar y corregir errores y sugerir nuevas ideas que permitan mejorar la calidad del trabajo desarrollado (grilla de evaluación y corrección).

Manejar los entornos virtuales junto con las herramientas necesarias para un uso adecuado y eficiente de los recursos.

Contenidos:

Unidad I

Unidad introductoria: tipos textuales, elementos de la traducción, teorías contemporáneas de la traducción.

Elementos para el análisis de textos. Análisis pretraslativo.

En las unidades II a IV se llevará a cabo el análisis pretraslativo de los textos propuestos, la traducción de los textos y un posterior trabajo de crítica de las traducciones.

Unidad II Traducción directa

Problemas de traducción.

Documentación.

Texto informativo (Artículo de Wikipedia)

Unidad III Traducción directa

Noción de unidad de traducción.



Texto argumentativo (Columna de opinión)

Unidad IV: Introducción a la traducción inversa

Texto narrativo (Página Web)

Objetivos específicos (de cada eje temático o unidad)

Unidad 1:

Internalizar los conceptos de tipologías textuales, función textual. Comprender su importancia.

Reconocer los distintos aspectos que intervienen en el proceso de la traducción.

Poder anticipar los problemas de traducción de un texto en la fase pretraslativa. Así como también prever el tiempo y las dificultades que puede llevar el proceso de traducción.

Reconocer los elementos para el análisis de textos.

Internalizar la importancia del destinatario potencial de una traducción. Distinguirlo del emisor y del iniciador de la traducción.

Reflexionar sobre las dos teorías en que se basa la cátedra: funcionalista y de la equivalencia.

Unidad 2:

Analizar factores intra e intertextuales para su posterior traducción directa. Tipo textual informativo.

Traslación del texto analizado. Documentación.

Analizar y criticar la traducción de un texto informativo.

Unidad 3:

Analizar factores intra e intertextuales para su posterior traducción directa. Tipo textual argumentativo.

Traslación del texto analizado. Documentación.

Analizar y criticar la traducción de un texto argumentativo.

Unidad 4:

Analizar factores intra e intertextuales para su posterior traducción inversa. Tipo textual narrativo/descriptivo.

Traslación del texto analizado. Documentación

Analizar y criticar la traducción de un texto narrativo/descriptivo.

Propuesta metodológica:

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, con actividades que enfatizan el uso del lenguaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en los procesos más que en los contenidos. Proponemos un Enfoque por Tareas el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.

La metodología se basa en tareas que los alumnos realizan junto con la guía del profesor.

El material por trabajar se encuentra articulado con otros espacios curriculares del mismo año en que se dicta la materia. Es decir, que se trabaja con el mismo contenido pero desde distintos puntos de vista y con el fin de que el alumno entienda la interrelación entre los espacios curriculares. Además, de esta manera el material se aprovecha al máximo como una experiencia de inmersión.

Por otra parte, se incorpora a la cátedra la enseñanza y el aprendizaje colaborativos entre dos instituciones a nivel nacional, facilitados por la comunicación en línea.

Propuesta de evaluación:



Por tratarse de una asignatura troncal, de formato taller y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se busca lograr.

Técnicas de evaluación:

Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados por medio de 2 (dos) exámenes escritos parciales (evaluación sumativa) y 4 (cuatro) trabajos prácticos como evaluación formativa.

Las evaluaciones escritas consistirán en ejercicios prácticos para la resolución de situaciones problemáticas.

Todas las instancias de evaluación podrán ser administradas tanto por el Profesor Titular como por el Jefe de Trabajos Prácticos.

Sistemas de acreditación y/o promoción

Sistema de promocionalidad (acreditación sin examen final en las mesas oficiales)

Promocionarán la asignatura aquellos alumnos que:

presenten los 4 trabajos prácticos completos en tiempo y forma,

aprueben los 2 (dos) parciales con la posibilidad de rendir el recuperatorio en caso de haberlo desaprobado o de haberse ausentado por algún motivo de salud si está debidamente justificado,

aprueben el portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral1@gmail.com la última semana del cursado.

La nota final resultará del promedio de los dos parciales.

7.3.2. Sistema de acreditación por examen final en las fechas estipuladas por la Institución:

Aquellos alumnos que no reúnan los requisitos para aprobar la asignatura sin examen final, rendirán según el sistema de acreditación por examen final.

Rendirán en calidad de alumno regular aquellos que:

presenten 3 (tres) trabajos prácticos completos en tiempo y forma y

aprueben 1 (un) parcial, con la posibilidad de rendir el recuperatorio en caso de haberlo desaprobado o de haberse ausentado por algún motivo de salud si está debidamente justificado.

Los alumnos regulares rendirán un examen final que consistirá en:

resolución de un examen escrito práctico en el aula.

presentación y aprobación de un portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral1@gmail.com el mismo día de la mesa de examen.

La nota final resultará de la nota del examen escrito en el aula.

Rendirán en condición de alumno libre aquellos que:

no hayan cursado la materia, ya sea porque se inscribieron como alumnos libres o porque no asistieron a clase.

hayan desaprobado ambos parciales.

no hayan entregado como mínimo 3 trabajos prácticos en tiempo y forma.

Los alumnos libres rendirán un examen final que consistirá en:

resolución de un examen escrito en el aula con teoría y práctica más extenso que el de los alumnos regulares.

presentación y aprobación de un portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral1@gmail.com el mismo día de la mesa de examen.



La nota final resultará de la nota del examen escrito en el aula.

*El porfolio hace referencia a todas las tareas administradas por la cátedra durante el cursado de la materia (4 trabajos prácticos, dos parciales, con sus correcciones y segundas o terceras versiones). Esto quiere decir que los estudiantes deben haber completado todas las tareas que se establecieron en la plataforma como formativas y las evaluaciones sumativas. El porfolio se debe entregar como un solo documento, sin capturas de pantalla. Es decir, todos los trabajos prácticos con sus correcciones deben estar en formato Word uno detrás del otro.

Es requisito la aprobación del porfolio para acreditar la materia. Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

formato

calidad y corrección de las respuestas y de los cuadros pretraslativos

profundidad y correcta documentación

calidad de las versiones finales de las traducciones

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO:

Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) Traducción y Traductología. Introducción a la traductología. Ediciones Cátedra, 2001.

López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), Manual de traducción. Inglés/Castellano. Gedisa. Barcelona.

Nord, Christiane (2012) Texto Base – Texto Meta. Un modelo funcional de análisis pretraslativo. Universitat Jaume I



Orellana, Marina (1994), *La traducción del inglés al castellano*. Ed. Universitaria. Santiago de Chile. 1994.
Pym, Anthony, (2010) *Teorías contemporáneas de la traducción*. Routledge, 2010.
Vázquez Ayora, Gerardo (1982), *Introducción a la Traductología*. University of Chicago Press. Chicago.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Beeby Lonsdale, A. «La traducción inversa» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
Beeby Lonsdale, A. «Teaching Translation from Spanish to English» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
Brehm Cripps, J. (1997), *Developing Foreign Language Reading Skill in Translator Trainees*, Tesis doctoral, Castellón, Universitat Jaume I.
Catford, J. C. (1965) *A Linguistic Theory of Translation. An essay in Applied Linguistics*, Londres, Oxford University Press.
Delisle, J.y Bastin, G. (1997), *Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica*, Universidad Central de Venezuela.
García Izquierdo, I. (2012), *Competencia Textual para la traducción*. Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Hurtado Albir, Amparo, (1996) *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
Kussmaul, P. (1995), *Training the translator*, Amsterdam, John Benjamins.
León, Mario (2000), *Manual de Interpretación y Traducción*. Luna Publicaciones. Madrid.
Moliner, María (2016), *Diccionario de Uso del Español*, Ed. Gredos.
Newmark, P. (1981), *A Textbook of Translation*, Londres, Prentice Hall (*Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1992).
Nord, Ch. (1997), *Translating as a Purposeful Activity, Functionalist Approaches Explained*, Manchester, St. Jerome Publishing.
Orozco, M. (1997) *La adquisición de la competencia traductora en su fase inicial: planificación de una investigación experimental y selectiva*, Trabajo de investigación de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
Venuti, L. (2000), *The Translation Studies Reader*, Londres, Routledge.

JOURNALS DEL ÀREA

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=babel

La prestigiosa Babel es una publicación de la Fédération Internationale des Traducteurs, aunque la edita John Benjamins.

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=target

Target es una de las revistas sobre traducción más importantes del mundo.

http://muse.jhu.edu/journals/translation_and_literature/

Translation and Literature, publicada por el departamento de literatura inglesa de la Edinburgh University.

ENLACES DE INTERÉS

<https://www.merriam-webster.com/>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.oxforddictionaries.com/>

<https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>

<https://www.ldoceonline.com/>

<http://www.dictionary.com/>

<http://www.wordreference.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

<http://www.rae.es/>

<https://www.fundeu.es/>

<http://www.foreignword.com/>

www.proz.com

<https://www.translatorscafe.com/cafe/>



<https://www.atanet.org/>

<https://scholar.google.com/>

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires <http://www.traductores.org.ar/>

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza <http://traductoresmza.org/>

Blog de Traducción e Interpretación de la Biblioteca de la USAL <https://infotra.wordpress.com/>

Recursos en red:

El siguiente es el enlace del aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=668>